FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 14 SEPTIEMBRE 1923

AÑO ONCE.- NUMERO 803

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

AYER Y HOY

Alrededor de la campaña de Africa

En mi artículo anterior, (1) *Ayer y hoy*, me ocupaba en demostrar que España no siente por esta campaña en la forma en que se lleva a cabo, el interés que tuvo en otras ocasiones.

Sin remontarse a la guerra de Africa en la que se realizaron las brillantes campañas que el insigne Alarcón en el «Diario de un testigo de la guerra de Africa» relata a maravilla, podrían citarse otras en las que el pueblo *sintió* la guerra, es decir, que a ella se asoció sin esfuerzo.

Y no digamos nada de aquellas que él mismo fué el primero en proclamar, realizando conquistas estupendas que llenaron de asombro a las edades con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, o defendiendo con tal tesón y rebeldía nuestro vuelo que hicieron palidecer la estrella del coloso Bonaparte.

Nó, no se repite ahora la frase de la madre que

«Grita al hijo que se va:
Pues que la patria lo quiere
Lánzate al combate y muere,
Tu madre te vengará.»

Hoy, si muchas de ellas sufren resignadas la marcha de sus hijos, son en su mayor parte, las de aquellos que han seguido la noble carrera de las armas.

Si bien el soldado español es siempre el mismo, valiente, disciplinado, sintiendo como todos sentimos el amor a la patria, —que canto en las cartas dirigidas a su madre enseñzando a la madre que todos ensalzamos recuérdanse en el hogar abandonado por el mozo que con su presencia lo alegraba las estrellas «De la aldea al campamento», de Blanco Belmonte:

«Me dices que la patria en la [campaña
Es madre que defense necesita;
Pero ¡ay! que muchos hijos tiene [España
Y yo tengo uno sólo... ¡y me lo [quita!

Y como con esas madres, hoy muchos padres españoles, que se expresan de modo análogo, de ahí que alrededor de esta campaña no se sienta el entusiasmo que debiera sentirse...

¿Cuando se ha hablado de responsabilidades por la forma de conducirse en la guerra los gobiernos, como se habla ahora?

Mana sangre la lectura de la prensa.

Pero es más por lo que entre líneas pudiera leerse que por lo que claramente se afirma, con ser las afirmaciones dolorosísimas.

El caso, por ejemplo, de cuando se a un ministro de Estado el que nuestros soldados permanecieran en ciertas peligrosas posiciones, sin hacer uso de las armas hasta que no se vieron agredidos, lo comentaron y siguen comentándolo muchos periódicos, con acres censuras.

«Por aquel entonces, dice uno de ellos, *La Acción*, estaban negociando con Abd el Krim, según las instrucciones del ministerio de Estado, Dis-er-Riff y Dris Ben Said...»

Y como aquella dilación costó mucha sangre, añade el citado diario:

«Si lo que se dice se confirma es un caso de juicio rapidísimo, que no podrá sustraerse a la jurisdicción militar.»

Eso si que está definido.

¿No lo cree el Supremo de Guerra y Marina?»

Ya se habló en el artículo anterior de la crisis por la rectificación de líneas.

A aquellas frases se añaden estas otras:

«El señor Villanueva añadió que los motivos de su salida del Gobierno están bien definidos: es opuesto a rectificar líneas siempre que este pueda dar lugar a aumento de gastos y de hombres.»

Y estas manifestaciones, que inspiran honda amargure, son corroboradas por otro ministro, el Sr. Cassel, que el dejar el Gobierno escribe en *El Imparcial* «Justificando una actitud», sobre «lo urgente de atajar la sangría suelta de Africa, llevando buena parte de esa sangre, al sistema circulatorio de España.»

Causa pesadumbre enorme que se vean precisados los hombres de Gobierno a expresarse alrededor de la campaña de Africa en estos términos: «me propongo redactar, trabajos acreditativos de que existen soluciones que libren el país en plazo breve de la pesadumbre abrumadora que el negocio de Marruecos supone tal y conforme lo administramos desde hace años.»

Seguramente que muchos lectores exclamarían: vengan esas soluciones para que no se hable alrededor de estas campañas del negocio de Marruecos.

X.

EL DR. LAGO
MÉDICO DENTISTA
comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a ALFONSO EL SABIO 21
(antes Ciruela)

Censo electoral

Numero de electores de esta capital por distritos y secciones con arreglo al nuevo censo.

Distrito del Ayuntamiento, sección primera, 548, sección segunda 260.

—Distrito de la Catedral, sección primera 571, sección segunda, 456 y sección tercera 349.

—Distrito de la Diputación, sección primera 547, sección segunda 360 y sección tercera 370.

—Distrito de la Audiencia, sección primera 521, sección segunda 297.

—Distrito del Hospital, sección unica 416.

Asciende el total del número de electores en el censo actual a 3.878.

DR. V. NUÑEZ GAÑAS
— CIRUGIA GENERAL —
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena 9 - DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCIA

(1) VIDA MANCHEGA núm. 888.

DE ACTUALIDAD

RECLAMACIÓN JUSTA

Llamamos la atención del Excmo. Sr. General Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nuestro ilustre paisano, y del Ilmo. Sr. Director General de la Deuda y Clases pasivas, acerca del incalificable abuso que se viene cometiendo con los pobres padres de los sargentos, cabos y soldados desaparecidos y muertos en acción de guerra en Melilla durante los desastrosos sucesos que tuvieron lugar en el mes de Julio de 1921, los cuales están considerados oficialmente como muertos en campaña, según Real Orden de 29 de Julio de 1922 (D. O. número 167), y a cuyos padres se les viene concediendo de Real Orden las pensiones que les corresponde con arreglo a las Leyes de 8 de Julio de 1860 y 29 de Junio de 1918 y Real Orden de 20 de Febrero del año actual.

Y como quiera que apesar de estar publicadas en los Diarios oficiales del Ministerio de la Guerra dichas soberanas disposiciones, se dejen transcurrir meses y meses sin que se remitan a las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias las oportunas órdenes de consignación para pago a las citadas pensiones, nos vemos obligados a hacer constar que en otras ocasiones se han abreviado más estos trámites, consiguiendo de este modo que los interesados cobren sus pensiones en un breve plazo, dándoles toda clase de facilidades para ello.

Por lo tanto, exhortamos a nuestros queridos colegas de Madrid y provincias, a que reproduzcan en las columnas de sus periódicos estas quejas que hoy llegan hasta nosotros, poniéndolas en conocimiento de los expresados Sres. Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Director General de la Deuda y Clases pasivas, a fin de que se dignen dictar las oportunas disposiciones para que a la mayor brevedad posible se envíen a las Delegaciones de Hacienda las correspondientes órdenes de consignación, por no ser justo, lógico ni equitativo que se demore por más tiempo el abono de esas pensiones a los infelices padres que han tenido la desgracia de perder a sus hijos en aquellos dominios por defender la integridad de la Patria.

J. B. V.

VIDA MANCHEGA ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

UNA REAL ORDEN

Las casas de préstamos

El ministro de la Gobernación ha dirigido el director de Orden público y a los gobernadores civiles una real orden que publicará hoy la *Gaceta* cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que por V. S. o sus agentes, con la urgencia que el caso demanda, se gire una visita de inspección a todas las casas de compra-venta mercantil, comprensivas de los siguientes extremos: género de operaciones que en ellas se practican; si se realizan operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas u objetos usados; si, caso de realizarse, llevan los libros que el reglamento de 12 de Junio de 1909 prescribe; si aparece acreditada en las operaciones le legítima procedencia de los objetos empeñados o vendidos.

Segundo. Que esta inspección deberá realizarla V. S. por medio de sus agentes en toda España, dentro del plazo improrrogable de quince días, haciendo un expediente para cada casa de compra-venta, en el que se acredite el resultado de la inspección para poder resolver los casos según sean.

Tercero. Que los expedientes relativos a las casas de compra-venta y de préstamos domiciliadas en Madrid se resolverán por V. S., y los referentes a establecimientos que radiquen en provincias, por los respectivos gobernadores.

Cuarto. Que de todas las resoluciones se dará cuenta a este Ministerio.

DE TODO UN POCO

¡La carne! ¡La carne!

¿A quién tenemos que dirigirnos para que se cumpla lo ordenado?

Queremos saber esto para decirle que la Ley es Ley y debe cumplirse.

Se está dando el caso de que la carne de toro, muerto en lidia, se vende a precios imaginativos, en pleno mercado, a sabiendas de público y *privados*; y con el descoco que nadie pudo nunca imaginar. Se vende la que no puede venderse o coufundirse dentro del Mercado, en la calle colindante, en las mesas que se depositan, como HIGIÉNICO lugar, adosados a las marquesinas del evacuatorio único que existe y a precios que no están en relación, ni con lo ordenado, ni con lo reglamentado

Bien es cierto que en nuestra plaza existen concejales que son carniceros, dueños de negocios de carnecerías y con ellos, el Ayuntamiento no puede intervenir.

Pero aparte de esto, nosotros, que no somos del Ayuntamiento, debemos hacer presente a quien corresponda que en esta época se celebrarán fiestas taurinas en varios pueblos de la provincia y la mayoría de las reces muertas en lidia, son introducidas para su venta en esta capital infringiendo se de esta manera lo legislado a este propósito, con la agravante como decimos al principio, de que no se respetan los precios que rigen para esta clase de carne.

Llamamos la atención del señor Alcalde y del Presidente del Mercado para si quieren por una vez hacer cumplir a los expendedores de carne.

DEL OTRO MUNDO

EPÍSTOLA SANCHOPANCESCA

A D. Manuel Lázaro, regidor de la hidalga ciudad de Ciudad Real.

Perdone vuesamerced, caro la lugartal y regidor... barato, si me entrometo en asunto no de mi incumbencia; pero es dable a un rufianesco escudero que de tal llegó a Poncio, después de estar malferido y correr una vida rica en aventuras en la compaña de mi amo D. Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios, y vengador de entuertos, acensajar a un Alcalde si curtido en curtidos, no curtido en lides políticas.

Vus, seor, sino tan ridículo como el mio, tipo teneis de bonachón, y fuisteis elevado al Concejo como yo al Gobierno de la Insula Barataria, porque así plugo a vuestro amo y señor. Nos encontramos en esta comparanza en igualdad de circunstancias: ambos, bonachones; gobernantes ambos; y si me apura vuesamercéd aun diré que le gano la partida porque vos a trompezones andais en el Consejo y con mi cometido cumpli yo en la Insula.

Para gobernar, maese Manolo, es necesario un gilen sentido común puesto a la disposición de una reta voluntad. Así no hay naide que cretique nuestros actos y luicos por el contrario nos apoyan para que los folloncicos que abundan y los malandrines que no escasean, sean vencidos por los varones bondadosos de los que nunca es gilen año.

¿Tenis vos buena voluntad al servicio del sentido común? Mas que jureis y perjureis no os creo, seor Alcalde, porque la historia de vos llega hasta mí y la historia que es la maestra de la vida, el decir de Cicerón, os retrata como un vulgar regidor de villorrio, de aquellos que huian al oir el trotar de Rocinante y el rebuzno de mi rucio, porque la concencia les remordia y mi andante caballero tenia fama de arremeter contra tales.

Yo, seor, si mi meollo no me es engañoso, va ya para cuatro siglos que pasé por la ciudad que vos regis, y al volver hoy del otro mundo donde Merlin me tuvo en encautamiento, la veo alumbrada por capuchinas, velones y candiles, o luces que tal semejan; y veo que el pueblo se alborota porque no tiene aguas y llega a mis oidos el runruneo del malestar reinante porque pide a voz en grito aguas de estampilla y continuela impertérritos.

Halga otra vez paz en el pueblo; vue'va vos a sus zapatos, a la altura de cuyas suelas ya camiuo de quedar, y así pasará a la posteridad como yo pasé: para facer reir unas veces a los lectores de mi historia y para ilustrarlos otras con mis consejos.

¿Si esto faceis, buen Lázaro, resucitará vuestra fama de discreto como Lázaro se levantó de entre los muertos, y tendreis como yó un Cervantes, que cuente la historia, a veces ridícula, acertada a veces, de vuestra vida.

SANCHO PANZA.

TAURINAS

Muere un torero manchego

De propósito ha dejado transcurrir unos días para dedicar unas líneas al amigo de la infancia, al banderillero Ignacio Donoso «Pelucho» muerto el domingo en Madrid a las dos horas de abandonar el coso taurino de la corte donde actuó aquella tarde toreando ganado de Palha.

Conocí a «Pelucho» hace aproximadamente diez y ocho años que Ignacio compartía los ratos de solaz y esparcimiento con aquél buen aficionado que se llamó Pepe Molina, al que me unía una buena amistad y con este cronista. Estonces Ignacio, ya actuaba por esas plazas, revelándose como buen peón de brega y banderillero pronto y fácil.

La temporada de juventud pasó pronto de aquellos comicios y «Pelucho» hecho un hombre con su propio esfuerzo, con su trabajo y su afición, constituyó un hogar donde la felicidad colmaba sus triunfos después de escapar sonriente de los que en la afición había arrancado durante unas horas de trabajo.

Hacia algunos años que no veía a «Pelucho» pero me interesaba su suerte, porque donde nace un puro sentimiento, la ausencia no puede borrar el recuerdo.

Leía periódicos, repasaba revistas, y como natural preocupación, mi interés encaminabase a saber de aquellos que me brindaron amistad. Recuerdo cuando el año que pasó, Ignacio recibió el mortal golpe toreando en Pamplona, a las órdenes de mi no menos amigo Marcial Lalanda.

De los augurios que emanaba la Prensa acerca de la cogida, saqué una impresión dolorosa. ¡El amigo no volvería a ser lo que fué! Y desgraciadamente así ha sido.

«Pelucho» ha muerto. Mejor dicho: a «Pelucho» lo ha matado un toro. Y fué en aquella corrida de Pamplona, desde cuya fecha, el buen peón de brega, no ha vivido. Todo ha sido en él, desde entonces una mecánica natural, fruto de las energías conservadas, de una templanza robusta y varonil consumida por una vocación rebelde que su ser le imponía por sobre todos los sufrimientos corporales.

¡Ha muerto «Pelucho», el torero trabajador, decidido, y simpático para los públicos. Ha muerto rodeado de su esposa e hijos, calmado de besos puros; ha muerto «Pelucho» como debía morir, con los suyos, como corresponde exhalar el último suspiro a un ser bueno para su hogar, para sus hijos, para sus amigos.

Ignacio Donoso, manchego de sangre, natural de Miguelturra, donde cuenta con infinitas simpatías, ha rendido su último tributo en aras de un deber profesional.

D. E. P.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

Se venden materiales de derribo
RAZÓN ANGEL ANDRADE 9.

ARCHIVO MUNICIPAL CIUDAD REAL

CRITICOS MOMENTOS PARA ESPAÑA

La guarnición de Barcelona frente al Gobierno

Llega el Rey a Madrid y admite la dimisión del Gobierno

TODA ESPAÑA EN ESTADO DE GUERRA

El Capitán General de Cataluña es encargado de formar Gabinete

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Impresiones del día

La actitud de los militares, ha sido simpática a la Nación, ya harta de soportar las resoluciones de políticos profesionales, que únicamente llevaban como propósito la realización de sus intereses particulares

El capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, ha presentado un programa, en el que constan todos los más vitales problemas que interesan a España ya que a la cabeza de ellos figura el asunto de nuestra política marroquí

No vamos a analizar punto por punto, esos problemas; esto sería una larga labor que no puede hacerse en unas ligeras impresiones diarias.

Solamente pedimos que, sea como sea, con un gobierno militar o con un gabinete civil, se lleven a la práctica los importantísimos asuntos que integran el programa anteriormente citado.

Si esto llega a conseguirse, podemos afirmar que España, logrará salir del caos en que se encuentra en la actualidad y que tan perjudicial es.

Déjense de profesionalismos políticos que a nada bueno conducen; puesto que no llevan por objetivo defender el interes común y trabájese patrióticamente por salvar a la Nación de la difícil situación en que se encuentra.

Los primeros síntomas

Apesar de que los ministros negaron a la salida del Consejo que pasara en España algo anormal, el rumor público hacía referencia a que una gran parte del Ejército había formulado una protesta contra la política seguida por el Gobierno.

Estos comentarios tomaron más cuerpo en la madrugada anterior.

El presidente conferencia con el Rey

El presidente del Consejo telefoneó al Monarca, anunciándole la necesidad de destituir con urgencia el Capitán general de Cataluña, a lo que asintió el Rey.

El ministro de la Guerra comunicó por telégrafo al Sr. Primo de Rivera, el que invitó a que dimitiera, en nombre del Rey, negándose a ello el Capitán general.

Se cree que desde aquél momento quedó estampado en las esquinas el bando declarando el estado de guerra.

El Gobierno no tuvo comunicación con Barcelona desde aquél momento, por haberse incautado de las comunicaciones el ejército.

Se anticipa el movimiento

Los organizadores del movimiento de Barcelona, se vieron obligados a anticipar aquél por tener noticias de que aperciblido el Gobierno del plan que se preparaba, comenzó a adoptar sus precauciones.

Dialogo interesante

El ministro de la Guerra y el capitan general de Cataluña, sostuvieron un interesante dialogo.

El general Alzpuro manifestó al Sr. Primo de Rivera la necesidad de dimitir, toda vez que el Gobierno quería evitar el tener que destituirlo.

El marqués de Estella, se asegura que contestó:

—Quién ha de dimitir es usted y todo el Gobierno y ha de ser en mis manos. Ni son ustedes Gobierno ni son nada.

El Capitan general nombra gobernador civil

Se asegura que el Sr. Primo de Rivera, nombró gobernador civil de Cataluña al general Losada, el que llamó telefónicamente al Ministro de la Gobernación dandole cuenta de haberse hecho cargo del Gobierno.

El ministro contratiado, cortó el teléfono, quedando en completa incomunicación Barcelona y Madrid.

Conferencias

Durante toda la noche celebraron continuas conferencias el director de Orden Público, el subsecretario de Gobernación y el coronel de Seguridad

Se concentraron las fuerzas de seguridad y vigilancia en las Comisarias.

¿Donde está el Ministro?

El Ministro de la Gobernación fué durante todo el día la pesadilla de los reporteros, pues no había medio de encontrarlo por parte alguna.

También fueron suspendidas las conferencias telefónicas.

Melquiades Alvarez

El presidente del Congreso conferenció con el del Consejo, que se muestra sereno ante las críticas circunstancias.

D. Melquiades le aconsejó resistencia y que aconsejara al Rey la destitución de todos los militares que se pongan frente al Poder público,

Lo que acuerdan los Ministros

Como comunicabamos ayer, los ministros se encontraban reunidos en Consejo permanente estudiando los asuntos de palpitante actualidad,

Los ministros acordaron proponer al monarca el relevo de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza y la separación en sus cargos de todos aquellos que más se distinguieran en el movimiento de rebelión.

Noticias de Madrid

Se hace imposible informar

Desde los primeros momentos y a juzgar por las versiones que se podían recoger de los circuios de reunión, no era muy tranquilizadora la situación del Gobierno con respecto a la guarnición de Madrid.

Los periodistas pretendieron hacer información en los cuarteles, siendo ello completamente imposible.

La fuerza patrulla

Durante los primeros momentos se tomaron grandes precauciones.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Los ministerios están también muy vigilados, especialmente el de Gobernación, cuyo patio se encuentra lleno de fuerzas de policía y seguridad.

Se reunen los generales

En Capitanía general se ha celebrado una reunión de generales, cuyo alcance es por completo desconocido.

Llegada del general Aguilera

Esta mañana ha llegado a la corte el Presidente del Supremo de Guerra y Marina.

En la estación le esperaban muchos elementos militares.

Los periodistas pretendieron interrogar al general sobre los sucesos actuales, no consiguiendo arrancarle ninguna manifestación.

Llegada del Rey

Esta mañana llegó a Madrid el Monarca, siendo esperado en la estación por numeroso público y autoridades.

El Rey marchó seguidamente a Palacio donde recibió al presidente del Consejo de Ministros.

El Marqués de Alhucemas en Palacio

El Rey admite la dimisión del Gobierno y encarga a Primo de Rivera de formar uno nuevo

El marques de Alhucemas en Palacio

A las once de la mañana salió de Palacio el Presidente del Consejo, el que era aguardado por los periodistas, que impacientemente le interrogaron.

¿Que noticias nos prepara, Marqués?

—Ya pueden ustedes comprenderlas—contestó el Presidente: He enterado al Monarca de cuanto está relacionado con la cuestión de actualidad y le he aconsejado, en vista de los sucesos y cumplimentando el unánime acuerdo del Consejo de ayer el relevo de los Capitanes generales de Cataluña y Zaragoza y la separación en sus cargos de aquellos elementos que se hallan distinguido en el actual movimiento.

También he propuesto al Monarca—dijo el Sr. Alhucemas—que el proximo martes se proceda a la apertura de la Cortes para examinar los cargos que resulten contra aquellos hombres que han gobernado y contra los que no han dejado gobernar.

Un periodista preguntó al Presidente.

—¿En que actitud se encuentra el Monarca?.

—El presidente contestó:

—El Rey me ha manifestado que se reserva el reflexionar ante éstos momentos, por falta de elementos de juicio.

—¿Volverá usted a Palacio? le dijo un reporter.

—No, no volveré ni tengo para qué,—manifestó el marqués de Alhucemas.

El Rey acepta la dimisión del Gobierno

El Presidente, en vista de la importancia de las medidas tomadas, presentó al Monarca la dimisión del Gobierno, que fué aceptada inmediatamente.

Es encargado Primo de Rivera de formar gobierno

Se han confirmado los rumores que circulaban esta mañana y efectivamente, el Rey ha encargado al Capitán general de Cataluña de formar gobierno.

El señor Primo de Rivera llegará esta tarde a Madrid, en aeroplano.

Se declara en España el estado de Guerra

Esta tarde será declarado en toda España el estado de Guerra.

:- CHICO -:

Se necesita uno para la FARMACIA MODERNA DE *DON CONRADO LOPEZ*, sabiendo leer y escribir, y conociendo las cuatro reglas elementales de aritmética.

INFORMACION LOCAL

Notas militares

Han sido destinados al Regimiento de Artillería de esta plaza, el capitán D. Francisco Ayeza y Rico y los tenientes D. Luis Sancho Zaldueendo y D. Antonio Blanco García.

—A Gerona ha sido destinado el regimiento n.° 56 el nuevo Alférez de infantería D. Eduardo Carón.

Tintorería Madrileña

De la Viuda de

Emilio López de Orozco

Ta lleres Lirio 16.- Despacho Carlos Vazquez número 12.

CIUDAD REAL

La dueña de estos acreditados talleres, de tintorería, planchado, quitamanchas y limpieza de toda clase de prendas, de caballero, señora y niños, pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido un variado surtido en toda clase de colores para la temporada de invierno.

Especialidad en limpieza de toda clase de prendas por delicadas que sean.

Lutos en 24 horas.

Precios sin competencia.

Teatro Cervantes

La empresa de este simpático teatro en sus buenos deseos de escoger espectáculos y mejorar notablemente su organización teatral ha introducido en la orquesta una mejora de gran importancia; los valiosos elementos que forman la orquesta del Salón Olimpia, se han unido con la que dirige el maestro Bermúdez formando así una magnífica orquesta que tendrá dos directores: Ruyra y Bermudez.

Como esta mejora ocasiona un aumento de gastos, para subvenir en parte este aumento se ve obligada a aumentar el precio de la localidad solamente en las butacas de patio con diez céntimos y en las de principal con cinco. Como se ve es elaumento insignificante dada la magnitud de la mejora.

—

El próximo día 30 tendrá lugar la aparición de la gran compañía que dirige Ricardo Calvo, inutil es encomiar su actuación y su nombre, harto conocido por toda España.

Ayer debutó en Salamanca, y en Ciudad Real lo hará con la obra de Eduardo Marquina *Reinar después de morir*.

En su magnífico repertorio se encuentran obras que les dará a conocer a nuestro público, tales como *La Tizona*, *D. Alvaro o la fuerza del sino*, *El Gran Galeoto* y también se pondrá en escena *Don Juan Tenorio*, que tendrá en nuestra capital la primera representación por este año y por el actor único en su interpretación.

Muchos éxitos auguramos a Ricardo Calvo, así como a la empresa que no vacila en sacrificios en tal de satisfacer las peticiones de nuestro público culto.

GEORGET.

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes:

Do'ores Ruiz Alcázar, 214 04; Pablo Cantó, 5 982'14; Narciso Lozano Sevillano, 10.479 51; José Navarro, 39 760'19; Juan Antonio Ortuño Padil a, 5 436'24

Obras públicas

Ha sido destinado al Consejo de Obras públicas en Madrid el ingeniero de caminos, nuestro buen amigo D. Antonio Pizarro.

—A Baleares ha sido trasladado a petición propia el Ayudante efecto a esta Jefatura de Obras públicas D. Abelardo Sanchez.

Futbol

El Alleltc Manchego ha concertado un encuentro con un equipo e Baleños, para jugarlo e próximo domingo en aquella localidad.

Por tal razón, la primera excursión que para la misma fecha tenía preparada la mencionada sociedad, ha sido aplazada hasta otro domingo.

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S A.—Diamant—Alcyón—Fidella—Samrroma—Empire y otras.

:- Accesorios en general : :

Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Alfonso I el Sabio, 25 CIUDAD REAL

Caminos vecinales

Solicitan la declaración de caminos vecinales, la alcaldía de Arroba, uno que parta de aquel pueblo y enlace con la carretera en construcción de Ciudad Real a Navalpino; la de Fontanarejo, uno que parta de aquella localidad, pase por la ermita de San Marcos y termine en el sitio denominado Pilar del Bocadillo; la de Alcoba, otro que parta de aquel punto, enlace con la carretera de Horcajo de los Montes a Talavera de la Reina, a Herrera del Duque, pasando por la dehesa de Cabezo y sitio de Santa Quiteria; la de Navalpino otro que termine en Horcajo de los Montes; y la de Arroba: uno que termine en Puebla de D. Rodrigo, otro en Fontanarejo y otro en Villarta de los Montes.

Requisitoria

El Juzgado de Almodóvar del Campo declara la comparecencia de Antonio Campos Manalita, vecino de Puertollano, a fin de cumplir la pena de dos años y cuatro meses de prisión a que ha sido condenado por la Audiencia de Ciudad Real.

EN MALAGON

se vende una buena casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, cámara, bodega y un solar de unos mil metros cuadrados.

Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras Tercia 11, Malagón.

DE SOCIEDAD

—Se encuentra entre nosotros pasando unos días, D. Jose M.ª Carrasco.

—De Madrid regresó D. Francisco Rubio.

Enfermos

También se encuentra enferma la distinguida señora D.ª Rosenda Redero, esposa del doctor D. Fernando Fernández.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, la bella Srta. Pradito Ayala Cueva.

Deseamos el total restablecimiento de los pacientes.

Nombramiento acertado

El Ilmo. Sr. Obispo Prior ha nombrado Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar al M. I. Sr. Dr. D. Enrique Quirós, canónigo de la Priora.

El Sr. Quirós persona conocidísima en esta ciudad y provincia y paisano nuestro, lleva desempeñando desde hace años con mucho talento y provecho de sus discípulos una cátedra de Sagrada Teología; y todo hace esperar que sus grandes dotes unidas a cuanto que el Sr. Quirós siente por el Seminario, contribuyan al mayor brillo literario de tan ilustrado centro.

Reciba nuestra felicitación, en mi sobre las muchas que justa y merecidamente se le tributan.

C. Del Ins de Vida Manchega

DR. HIPÓLITO NOMBELA

MÉDICO Y ODONTOLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dora- :- da, n.° 2 :-

En Madrid: Plaza del Angel, 11

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTIN

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 3/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Peregrinación Mariana a Covadonga-Lourdes - Zaragoza

SERIE A

Itinerario: Madrid, Cerro de los Angeles, Oviedo, Covadonga, Santander, Limpias, San Sebastián, Lourdes, Zaragoza, Madrid.

Duración del viaje: Catorce días.

Salida de Madrid el día 17 de Octubre.

PRECIOS

Primera clase, 585 pesetas.

Segunda idem, 475.

Tercera idem, 290.

SERIE B

Itinerario: Madrid, San Sebastián, Lourdes, Zaragoza, Madrid

Duración del viaje: Ocho días.

Salida de Madrid el día 23 de Octubre.

PRECIOS

Primera clase, 370 pesetas.

Segunda idem, 275.

Tercera idem, 180.

Las inscripciones pueden hacerse en la Delegación Central, Fuentes, 5, Madrid, y en las delegaciones de provincias.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

...ta en seguida en dirección de ...ón y el Puerto del Muradal, les ...ocasión para tantó y es un ...ue una vez felizmente termi... la campaña con el triunfo de las ... puso en posesión del rey ... todo el territorio de la Man... conociendo mejor que nadie el ... Alfonso la importancia mi... litar de Alarcós, verdadera llave de la Andalucías por aquel lado, procuró, cómo lo hicieron sus sucesores Fernando III y Alfonso el Sabio, según éste manifiesta en la Carta-Puebla de Villa Real, poblarla por cuantos medios tuvieron a su alcance, a fin de que continuara siendo antemural seguro contra las bruscas acometidas sarracenas.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

...ones de Ahorro y construcción.—Compra de ...fincas por amortización ...Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923

10.373.000 PESETAS.

ESTA ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para la provincia de Ciudad Real

DON FERNANDO ARIAS

TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.º 6

TELEFONO N.º 90

CRIPTANA (CIUDAD REAL)

Inspector; DON ISIDORO ESCRIBANO

SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director Ll.do D. Miguel Pérez Molina

Calle de Caballeros, 1 y Prado, 4

25 Profesores Titulados

Siete secciones — Excelente preparación

ESCUELA GRADUADA.—Grupo de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales y libres del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota.

CARRERA DE COMERCIO.—Contabilidad y cálculos mercantiles.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES.

INTERNADO

Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuído la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la dirección, que mandarán las bases de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia.

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los vidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas 23. - Ciudad Real

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 34

CIUDAD-REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 1/2 %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por coincesas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, regala sus pequeñas hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jaén.	Puente-Genil.
Alicante.	Jerez de la Frontera.	Puebloneuvo del Terrible.
Almería.	La Carolina.	Ronda.
Barcelona.	La Línea.	Segovia.
Baria.	Larache.	Sevilla.
Cádiz.	Linares.	Tetuán.
Carmona.	Lucena.	Tomelloso.
Ceuta.	Málaga.	Toledo.
Ciudad Real.	Manzanares.	Ubeda.
Córdoba.	Medina del Campo.	Valdepeñas.
Don Benito.	Morón.	Zaragoza.
Ecija.	Motril.	Zafra.
Granada.	Murcia.	

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL